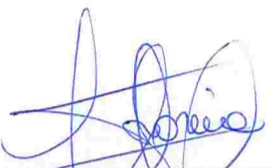



Notificación personal

Con fecha 19 de enero de 2018, siendo las 12:31 horas, procedí a notificar personalmente a don Nicolás del Río Noé, en su calidad de apoderado de la Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco y sus Afluentes, domiciliado en calle Arturo Prat #661, Vallenar, Región de Atacama, de la Resolución Exenta N°70, de fecha 15 de enero de 2018, que resuelve sobre el cumplimiento de medidas urgentes y transitorias ordenadas a Compañía Minera Nevada SpA y de la Resolución Exenta N° 72, de 17 de enero de 2018, que resuelve el procedimiento Rol A-002-2013 (acumulado procedimiento Rol D-011-2015), entregando copia fiel de una de ellas en formato digital, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.


RECIBE: Copia Pérez A.
R.U.N. 9.732.344-5


Claudia Guerra
Funcionaria Superintendencia del Medio Ambiente

